

ACUERDO N°62

Buin, 02 de abril de 2025

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Ordinaria N°15 con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: Acuerdo para aprobar aprueba la adjudicación de la Licitación Pública “Sistemas de Gestión e Información Municipal” ID 2723-7-LR25 al oferente **Sistemas Modulares de Computación SpA.**, RUT:86.130.200-8, por un plazo de ejecución del servicio 36 meses contados desde la suscripción del Acta de Inicio del Servicio y por un monto mensual de UF 289, Impuestos Incluidos.

Votación:

ALCALDE	Sr. Miguel Araya Lobos:	:Aprueba
CONCEJAL	Sr. Diego Calderón Gajardo	:Aprueba
CONCEJALA	Srta. Tamara Aguilera Cartagena	:Aprueba
CONCEJAL	Sr. Pedro Fuentes Hidalgo:	:Aprueba
CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo:	:Aprueba
CONCEJAL	Sr. Alejandro Baudrand Ossandón:	:Aprueba
CONCEJAL	Sr. Rodrigo Etcheverry Duhalde:	:Aprueba
CONCEJAL	Sr. Patricio Silva González:	:Aprueba
CONCEJAL	Sr. Julio Lobos Calderón:	:Aprueba

ACUERDO N°62

Por unanimidad de los miembros del Concejo Municipal se aprueba la adjudicación de la Licitación Pública “Sistemas de Gestión e Información Municipal” ID 2723-7-LR25 al oferente **Sistemas Modulares de Computación SpA.**, RUT:86.130.200-8, por un plazo de ejecución del servicio 36 meses contados desde la suscripción del Acta de Inicio del Servicio y por un monto mensual de UF 289, Impuestos Incluidos.



GMG.apg.jzm
DISTRIBUCIÓN:
° DAF
° Secpla
° Dirección Jurídica
° Dirección de Control
° Archivo Secmu